



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Principios y Fundamentos de Terapia Ocupacional II		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Salud		
CARRERA	Terapia Ocupacional	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	TOC1012-2	SEMESTRE	Segundo
CRÉDITOS SCT-Chile	7	SEMANAS	17 Semanas
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
189 Horas	127,5 Horas	61,5 Horas	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
Principios y Fundamentos de Terapia Ocupacional I		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>La asignatura de Principios y Fundamentos de Terapia Ocupacional II forma parte de la línea disciplinar de la carrera y tiene el propósito que las y los estudiantes se acerquen al reconocimiento del quehacer profesional desde distintos contextos y escenarios de trabajo. Para lo anterior, se espera que se aborden los principales lineamientos éticos que orientan el desempeño profesional, sustentado desde el código ético a nivel nacional e internacional, que les permita construir orientaciones generales para la práctica profesional ética, humanizada y basada en el enfoque de derechos. Asimismo, las y los estudiantes conocerán el rol que desempeñan terapeutas ocupacionales en distintas áreas: salud mental, salud física, gestión, investigación, entre otras; reconociendo cómo se comprende, evalúa y se generan planes de intervención centrados en el desempeño ocupacional en cada una de ellas, buscando que las y los estudiantes realicen una reflexión crítica sobre las potencialidades y restricciones que existen en cada contexto de trabajo de terapia ocupacional.</p> <p>Por otra parte, se espera que se aborde el proceso de terapia ocupacional integrando la comprensión teórico-práctica desde diversas perspectivas, como el enfoque de DDHH, la perspectiva de género, el marco de trabajo para la práctica de terapia ocupacional, así como el aporte que realizan autores y autoras disciplinares tanto para la evaluación, intervención y los productos de cada parte del proceso, para que las y los estudiantes puedan aplicar dichas perspectivas en la construcción de perfiles ocupacionales y diagnósticos ocupacionales de manera situada.</p> <p>Finalmente, se espera que las y los estudiantes comprendan teóricamente el concepto de justicia ocupacional y lo integren como parte del análisis crítico que realiza el/la terapeuta ocupacional dentro de su rol, aplicándolo en el análisis y valoración de la situación que vivencian personas, grupos y/o comunidades con quienes trabaja, para la construcción de informes reflexivos que den cuenta de las limitaciones ambientales que interfieren el desempeño ocupacional.</p>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Competencias:

Competencia de Egreso 4 (CE4): Aplica criterios del razonamiento profesional para la selección y utilización de enfoques, modelos, procedimientos, técnicas, tecnologías, metodologías participativas, investigativas y de sistematización de la información, que le permiten realizar un abordaje situado e idóneo de los procesos de evaluación, diagnóstico, intervención y monitoreo de acciones y proyectos que favorezcan el desempeño ocupacional de personas, grupos, colectivos y comunidades.

Competencia Genérica 2 (CG2): Compromiso ético y ciudadano. El/la profesional que egresa de una carrera de la salud actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, promueve la protección de la calidad de vida y salud de las personas y comunidades, con enfoque de derecho en la sociedad de la que es parte.

Competencia Genérica 4 (CG4): Compromiso con la inclusión y el respeto a la dignidad, igualdad y diversidad de género. El/la profesional que egresa de una carrera de la salud reconoce y valora a los demás en sus diferencias humanas, sin distinción de género, etarias, étnica, cultural, político-ideológicas, religiosa, afectivo-sexuales e identidad de género, promoviendo espacios y entornos sociales igualitarios, sin violencias e inclusivos en su quehacer profesional y en su entorno

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1: Evalúa el desarrollo teórico del proceso de terapia ocupacional aplicando criterios del razonamiento profesional para la selección y relación de enfoques, estrategias y metodologías de evaluación, intervención y sistematización de la información, proyectando un abordaje situado e idóneo que favorezca el desempeño ocupacional de personas.

RA2: Integra al desarrollo teórico del proceso de terapia ocupacional un razonamiento profesional centrado en el compromiso ético, dando coherencia a los valores y principios que fundamentan el ejercicio de la profesión, con enfoque de derecho y desde una perspectiva social orientada a la calidad de vida y salud de las personas.

RA3: Analiza el desarrollo teórico del proceso de terapia ocupacional desde el compromiso con la inclusión y el respeto a la dignidad, igualdad y diversidad, reconociendo y valorando las diferencias sin distinción de género, edad, etnia, cultura, identidad e ideologías políticas, religiosas o espirituales desde el enfoque de DDHH y la perspectiva de Género.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Unidad I "Bases Conceptuales de Terapia Ocupacional"

- Razonamiento profesional de terapia ocupacional.
- Diagnóstico Situacional.
- Evaluación en TO desde perspectivas tradicionales y emergentes.
- Bases éticas para el ejercicio profesional
- Dominio del Marco de Trabajo de la AOTA 2020
- Justicia ocupacional Orientaciones nacionales e internacionales del Código ético de Terapia Ocupacional.
- Rol de TTOO por áreas de ejercicio profesional.
- Enfoque de derecho.
- Perspectiva de género.

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Clases expositivas.
- Análisis de textos.
- Talleres.
- Trabajo en equipo.
- Elaboración de informes.
- Análisis de casos.
- Observación de TTOO en contextos reales de desempeño disciplinar.
- Análisis Crítico de situaciones de personas, grupos y/o comunidades.
- Revisión de material audiovisual.

UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Unidad II "Proceso de Terapia Ocupacional"

- Perfil ocupacional.
- Análisis de desempeño.
- Diagnóstico ocupacional.
- Proceso de intervención en TO desde perspectivas tradicionales y emergentes.
- Plan de intervención.
- Estrategias de intervención.
- Resultados.
- Seguimiento.

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Clases expositivas.
- Análisis de textos.
- Talleres.
- Trabajo en equipo.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- Elaboración de informes.
- Análisis de casos.
- Observación de TTOO en contextos reales de desempeño disciplinar.
- Análisis de situaciones de personas, grupos y/o comunidades.
- Revisión de material audiovisual.

1) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

ACTIVIDAD O METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Prueba escrita de carácter presencial e individual que incluye preguntas de selección múltiple y desarrollo.	Certamen	25%
Controles teóricos temáticos individuales	Controles	10%
Talleres de aplicación de contenidos	Escala de Apreciación	20%
Propuesta de Intervención de Terapia Ocupacional	Rúbrica	25%
Talleres de Análisis Crítico sobre temas específicos de la disciplina a partir de ponencias de docentes invitados y entregando un producto escrito.	Escala de Apreciación	20%

La asignatura cuenta con examen final, que corresponde a un 30% de la nota final del curso. Podrán eximirse los y las estudiantes que cumplan con los siguientes criterios:

- 1) Obtengan una nota de presentación igual o superior a 6.0, siempre y cuando hayan obtenido en todas y cada una de las evaluaciones del semestre nota igual o superior a 4.0.
- 2) Si el o la estudiante tiene nota final 6.0 o superior, pero ha obtenido alguna nota inferior a 4.0 en una evaluación de la asignatura, no podrá eximirse debiendo realizar el examen final.

El examen final de asignatura es reprobatorio, es decir que si la nota es menor a 4,0 el/la estudiante reprueba la asignatura automáticamente y su nota final corresponde a 3,9 o su nota final si esta es menor. Se considera la opción de examen de segunda oportunidad para aquellos estudiantes que reprueben el examen de primera oportunidad, el que será de carácter reprobatorio.

Para la aprobación de la asignatura cada estudiante debe alcanzar una nota final igual o superior a 4,0. Un promedio inferior a dicha calificación implica la reprobación del curso.

Cada estudiante es responsable de asegurarse, al final de las actividades de asistencia obligatoria de acuerdo con lo registrado en la calendarización de la asignatura, que su asistencia quede registrada en la plataforma u hoja de firmas correspondiente, considerando que en caso de no asistir se debe justificar a través de los conductos regulares vía DAE para ser recuperadas en instancias posteriores, de lo contrario se registrará nota mínima 1.0.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

2) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Schell, B., Gillen, G. & Scaffa, M. (2016). Willard & Spackman Terapia Ocupacional. (12 ^a Ed). Editorial Médica Panamericana	Digital
Kielhofner, G. (2006). Fundamentos conceptuales de la terapia ocupacional. (3 ^a Ed). Editorial Médica Panamericana.	Digital

3) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
American Occupational Therapy Association. (2020). Occupational Therapy Practice Framework: Domain & Process (4rd ed.). The American Journal of Occupational Therapy	Digital
Polonio B., Durante P. & Noya B. (2001). Conceptos fundamentales de Terapia Ocupacional. Madrid: Editorial Médica Panamericana.	Digital